RESOLUCIÓN DE LA DELEGACIÓN TERRITORIAL EN JAÉN DE 6 DE SEPTIEMBRE DE 2019, POR LA QUE SE NOMBRA A LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN DE EVALUACIÓN DE LAS SOLICITUDES DE SUBVENCIÓN DIRIGIDAS AL FOMENTO DE LA ACCESIBILIDAD UNIVERSAL Y LA PUESTA EN VALOR TURÍSTICO DEL PATRIMONIO PÚBLICO CULTURAL DE LOS MUNICIPIOS DE INTERIOR DE ANDALUCÍA.

Andalucía se mueve con Europa

En relación con la Orden de 3 de julio de 2019, por la que se convocan para el ejercicio 2019 (BOJA núm. 136, de 17 de julio de 2019), las ayudas previstas en la Orden de 1 de agosto de 2018 (BOJA núm. 167, de 29 de agosto de 2018), por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión de subvenciones, en régimen de concurrencia competitiva, para el fomento de la accesibilidad universal y la puesta en valor turístico del patrimonio cultural de los municipios del interior de Andalucía, y de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 13 del cuadro resumen de la citada Orden de 1 de agosto de 2018, y de conformidad con el artículo 15.2 de la Orden de 5 de octubre de 2015 (BOJA núm. 215, de 5 de noviembre de 2015), por la que se aprueban las bases reguladoras tipo y los formularios tipo de la Administración de la Junta de Andalucía para la concesión de subvenciones en régimen de concurrencia competitiva, el órgano competente para resolver la concesión de las subvenciones de esta modalidad designará a las personas integrantes de la Comisión de Evaluación.

Expuesto lo anterior, y en el ejercicio de las competencias que tengo conferidas

RESUELVO

1. Nombrar a Dª. María del Mar Aguilar Torices, Jefa de Servicio de Turismo, como Presidenta de la Comisión de Evaluación de las subvenciones para el fomento de la accesibilidad universal y la puesta en valor turístico del patrimonio cultural de los municipios del interior de Andalucía (PATRIMONIO CULTURAL - 2019).
2. Nombrar a Dª. Ana María Merlo Calvente, Jefa de Sección de Fomento, Programas y Calidad Turística, como Secretaria de la Comisión, y
3. Nombrar a D. Bernardo Bonillo Martínez y D. Ángel Labella Alcázar, funcionarios del Servicio de Turismo, como vocales de la Comisión.

LA DELEGADA TERRITORIAL
Fdo.: Raquel Morales Martínez

Es copia auténtica de documento electrónico

C/ Arquitecto Berges, 7. 23007 – Jaén. Telf. 953 01 32 70. Fax: 953 01 32 93
Correo-e: dtjaen.ctrjal@juntadeandalucia.es

FIRMADO POR	RAQUEL MORALES MARTINEZ	06/09/2019 11:05:05	PÁGINA 1/1
VERIFICACIÓN	KWMFJ5C54ZL93V8YUTACNT479K9PEQ	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	